

Esta Presidencia, por Decreto nº 2205, de 15 de julio de 2022, ha dispuesto:

PRIMERO.- Resolver las alegaciones presentadas a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de Ayudante de Obra, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2017, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 92, de 26 de abril de 2022, en los siguientes términos:

1. Estimar la solicitud presentada con fecha 3 de mayo de 2022 por D. Luis Francho Tamarit Castellanos, aspirante que no figura en la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria, de la que se dio publicidad en el BOPZ nº 92, de 26 de abril de 2022, y, en consecuencia, declarar al aspirante admitido a la convocatoria, subsanando el error material producido, ya que el interesado presentó la solicitud de participación con fecha 22 de febrero de 2022, y por tanto, dentro del plazo de presentación de instancias.
2. Subsanan error por omisión en la lista de personas aspirantes admitidas y excluidas a D. Alberto Arbués Torralba, aspirante que presentó solicitud para participar en dicho proceso selectivo, no apareciendo en la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 92, de 26 de abril de 2022, y, en consecuencia, declarar al aspirante admitido a la convocatoria, ya que el interesado presentó la solicitud de participación con fecha 26 de febrero de 2022, y por tanto, dentro del plazo de presentación de instancias.
3. Desestimar la solicitud presentada por D. ADRIAN BLANCAS BARBERO, aspirante que no figura como admitido ni excluido en la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y en consecuencia, declarar al aspirante excluido al haber presentado la solicitud de participación con fecha 21 de marzo de 2022, cuando el plazo el plazo de presentación de instancias finalizó el 4 de marzo de 2022, y por tanto, fuera del plazo de presentación de instancias.

SEGUNDO.- Con las subsanaciones de error material contenidas en el apartado Primero de la presente resolución admitiendo a los aspirantes D. Luis Francho Tamarit Castellanos y D. Alberto Arbués Torralba en la lista de personas aspirantes admitidas a la convocatoria, y declarando excluido a D. Adrian Blancas Barbero, aspirante que no figuraba en la referida lista provisional, y que ha presentado la solicitud de participación fuera del plazo de presentación de instancias, elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de un plaza de Ayudante de Obra, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2017, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 92, de 26 de abril de 2022.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

